



**Dirección de  
Aeropuertos**

**Ministerio de Obras  
Públicas**

**Gobierno de Chile**

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

**Año 2013**

# **BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
AEROPUERTOS**

# Índice

1. Resumen Ejecutivo Servicio .....	4
2. Resultados de la Gestión año 2013 .....	7
3.1 Resultados de Gestión Presupuestaria .....	7
3.2 Resultados de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicio .....	9
3.3 Resultados de Gestión Interna 2013 .....	15
4. Desafíos para el año 2014 .....	19
4.1 Desafíos de Gestión Presupuestaria .....	19
4.2 Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2014 y la Provisión de Bienes y Servicios .....	19
4.3 Desafíos de Gestión Interna para el año 2014 .....	22
Anexos .....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	26
a) Definiciones Estratégicas .....	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	29
c) Principales Autoridades .....	31
Anexo 2: Recursos Humanos .....	32
a) Dotación de Personal .....	32
b) Personal fuera de dotación año 2013, por tipo de contrato .....	35
c) Personal fuera de dotación .....	36
Anexo 3: Recursos Financieros .....	40
Resultados de la Gestión Financiera .....	40
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013 .....	50
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	55
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013 .....	56
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	57
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	58

# 1. Carta Presentación de Ministra de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado al año 2018, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Dirección de Aeropuertos (DAP) del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2013, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a esta Dirección le compete.

En términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria con una inversión total ejecutada de M\$ 29.659.465 a través de estudios, ampliación, conservación, construcción y mejoramiento de las redes aeroportuarias, satisfaciendo los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de la ciudadanía.

Como logros del período 2013, podemos señalar el inicio de las obras de ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones en el principal terminal aéreo nacional, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) de Santiago, cuyo monto fue aproximadamente MM\$ 13.500, así como también el inicio de ejecución del proyecto de alargue y mejoramiento de la pista del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del Biobío. Además, se destaca el avance en la ejecución de obras para la Reposición del Aeródromo de Chaitén, que alcanzó un avance físico-financiero de 79% y tiene previsto el término de obras para el año 2014.

Asimismo, comenzó la instalación de los equipos ILS en el Aeródromo Pichoy de Valdivia. Entre otras obras iniciadas en 2013, se destaca el Aeropuerto El Loa de Calama, cuya inversión total es aproximadamente de MM\$ 10.000 e involucra la construcción de una nueva pista, ampliación terminal de pasajeros y puentes de embarque.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, se tramitaron las aprobaciones ambientales, evaluación social y desarrollo del diseño para las Bases de Licitación de la nueva concesión del Aeropuerto AMB de Santiago. Por otro lado, se iniciaron obras asociadas a las concesiones de los Aeropuertos Diego Aracena de Iquique, Aeródromo La Florida de La Serena y Cerro Moreno de Antofagasta, entre otros. En razón de lo anterior, la DAP se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando a través de su gestión en los desafíos de: terminar las obras para la reposición del Aeródromo de Chaitén que potenciará la aeronavegación en toda la zona sur austral, avanzar en la construcción de nuevos pavimentos estructurales según el programa vigente y efectuar las conservaciones que aseguren la correcta operación de las tres redes aeroportuarias del país.



Loreto Silva Rojas  
Ministra de Obras Públicas

# 1. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección Nacional de Aeropuertos (DAP) dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile, fue fundada el año 1964 de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.840 de 1964, Ley Orgánica Ministerio de Obras Públicas, refundida y actualizada por el DFL N° 850 de 1997. Su misión es “dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”. La DAP establece tres servicios estratégicos que concentran toda la Red Aeroportuaria Nacional y que se diferencian respecto del alcance de la conectividad que representan:

- Red Aeroportuaria Primaria: es aquella que incluye los aeropuertos considerados internacionales y que constituyen el nexo entre Chile y el resto del mundo.
- Red Aeroportuaria Secundaria: Esta red complementa a la red internacional y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región.
- Red de Pequeños Aeródromos: Esta cumple principalmente una labor de tipo social, conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas.

En el año 2013, el Servicio finalizó con una dotación total de 189 funcionarios, constituyendo una estructura centralizada con representaciones territoriales en algunas de las regiones del país. El Nivel Central está conformado por cuatro unidades que conforman la Dirección Nacional y siete departamentos de negocio y soporte. Además existen once unidades operativas con categoría de “Direcciones Regionales” agrupadas en Macrozonas Norte, Centro Sur y Austral, Región Metropolitana e Isla de Pascua, representando esta última a la Región Insular de Valparaíso.

Durante el año 2013, según la Ley de Presupuestos la DAP contó con M\$ 36.002.109 para iniciativas de inversión (Subtítulo 31), lo que finalmente alcanzó a M\$ 30.118.624. La disminución de M\$ 5.883.485 se debió principalmente a que no fue posible llevar a cabo los proyectos programados de conservación mayor del área de movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá y las expropiaciones asociadas a la construcción del nuevo Aeródromo de Peldehue, Región Metropolitana. Además, no pudo concretarse la instalación y operación de todos los equipos de aproximación ILS del Aeródromo Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos, por un monto de M\$ 2.000.000, ya que la adquisición de estos se realizó a partir de mayo mediante importación. Por otro lado, el proyecto Construcción pequeño Aeródromo Caleta María, inició su ejecución mediante convenio suscrito con el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) recién en diciembre. También influyó fuertemente en la disminución del presupuesto inicial, la menor ejecución en obras civiles del proyecto de ampliación plataforma y estacionamiento de aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago. Finalmente, la ejecución del presupuesto de inversión fue de M\$ 29.659.465, equivalente a 98,5%.

Las obras de conservación de infraestructura aeroportuaria, durante el año 2013, ascendieron a aproximadamente M\$ 11.500.000, destacando las realizadas en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Aeródromo Balmaceda de Balmaceda, Aeródromo La Florida de La Serena y pequeños aeródromos en las regiones de los Lagos y de Aysén. En este tipo de obras, se terminó un 95,7% de las iniciativas programadas para el periodo, lo que se tradujo en 22 proyectos finalizados, según lo programado, de un total de 23.

Además, se continuó con la ejecución de las obras para la reposición del Aeródromo de Chaitén, logrando alcanzar un avance físico-financiero de 79% a diciembre de 2013, proyectándose el término para junio de 2014.

En 2013, la DAP inició un programa de construcción de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios, que implica un total de 727.322 m<sup>2</sup> por construir hasta el año 2017. En el periodo se comprometió como meta lograr 69.500 m<sup>2</sup>, respecto de lo cual se avanzó hasta conseguir 70.997 m<sup>2</sup> de nuevos pavimentos, cumpliendo y superando la meta comprometida en un 2%.

En cuanto a nuevas obras iniciadas el 2013, se destacan los proyectos “Conservación Mayor Área de Movimiento Aeródromo La Florida, La Serena, Región de Coquimbo” por un monto aproximado de M\$ 2.400.000, “Ampliación Alargue Pista, Rodaje Alfa Mejoramiento Bravo Aeródromo Carriel Sur, Concepción, Región del Biobío” por un monto aproximado de M\$ 5.500.000 y por último el proyecto “Normalización Torre de Control y Otros, Aeródromo Bernardo O’Higgins de Chillán, Región del Maule”, por un monto aproximado de M\$ 2.800.000.

Las principales acciones en materia de Concesiones Aeroportuarias, durante 2013 fueron:

- Término de los Anteproyectos Referenciales del Aeródromo Carriel Sur de Concepción y el Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt.
- Aprobaciones ambientales, evaluación social y elaboración de las Bases de Licitación de la concesión para el Aeropuerto AMB de Santiago.
- Construcción de las obras asociadas a la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, Aeródromo El Loa de Calama y del Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía.
- Incorporación de estándares de calidad de servicio, para ser incluidos en las Bases de Licitación o Relicitación de las Concesiones Aeroportuarias.

Desde el año 2010, la DAP se propuso como desafío realizar una primera etapa del Plan de Normalización para la Red Primaria. En el marco de esta iniciativa, durante 2013 se logró la aprobación del proyecto destinado a levantar las brechas de normalización del Aeropuerto Arturo Merino Benítez respecto a la normativa internacional vigente.

En lo que respecta a Planificación Integrada, la DAP ha participado en la elaboración de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, proyectando las necesidades de inversión hasta el año 2021. Adicionalmente, ha continuado desarrollando acciones tendientes a incorporar la visión de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en obras relevantes como la Reposición del Aeródromo de Chaitén, Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto El Loa de Calama y la Ampliación Pista, Rodaje Alfa y Mejoramiento Bravo Aeródromo Carriel Sur.

Para el año 2014, la Dirección de Aeropuertos ha establecido importantes desafíos a fin de optimizar su gestión para:

- Mantener un nivel de ejecución financiera de la inversión de al menos un 98%, respecto del presupuesto de inversión finalmente asignado.
- Participar en el Proceso de Licitación de la Concesión para el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, aportando el diseño de este, y comenzar con el desarrollo del anteproyecto referencial para el Aeródromo La Florida de La Serena, también concesionado.
- Terminar las obras programadas para lograr la entrega del Aeródromo de Chaitén, Región de Los Lagos.
- Dar inicio a las obras de conservación del Aeródromo Zapahuira, Putre, Región de Arica y Parinacota y de los aeropuertos Diego Aracena, Iquique, región de Tarapacá (Conservación Mayor Área de Movimiento) y Arturo Merino Benítez (Conservación Mayor Pista 17L-35R y Rodajes Asociados), entre otros.
- Continuar con la supervisión de las obras en tanto en aeropuertos y aeródromos concesionados como fiscales.
- Avanzar en la incorporación de nuevas y mejores prácticas de trabajo, entre las cuales destacan: Gestión Integrada de Proyectos (GIP), el Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM) y la Planificación Integrada de Proyectos. Lo anterior incluye terminar el Catastro de Infraestructura Aeroportuaria de la Red Primaria, incluido en el SGM.
- Diseñar y comenzar la implementación de un sistema de gestión de procesos, el cual tendrá por objetivo contribuir al mejoramiento de la eficacia y eficiencia institucional a través de la mejora de sus procesos.

Lo mencionado anteriormente da cuenta de lo realizado por esta Dirección durante el 2013 y sus desafíos para el 2014, con el objeto de contribuir al desarrollo aeroportuario nacional, aumentando la conectividad aérea, dotando al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, alineado al desafío ministerial de mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, a través de sus obras públicas.



**María Isabel Castillo Rojas**

**Directora Nacional de Aeropuertos**

## 2. Resultados de la Gestión año 2013

### 3.1 Resultados de Gestión Presupuestaria

La Dirección Nacional de Aeropuertos (DAP) organizó todos sus recursos humanos y financieros con el fin de cumplir los compromisos adoptados con la ciudadanía a través de su misión y visión, satisfaciendo la creciente demanda de pasajeros nacionales e internacionales.

Para el año 2013, en lo que respecta a la Ley de Presupuestos otorgada al Subtítulo 31 (ST 31) correspondiente a iniciativas de inversión de la DAP, fue de M\$ 36.002.109. El monto final asignado fue de M\$ 30.118.624. Del total de recursos asignados, la ejecución real del ST 31 fue de M\$29.659.466. Este monto representa un 98.5% respecto de lo finalmente asignado.

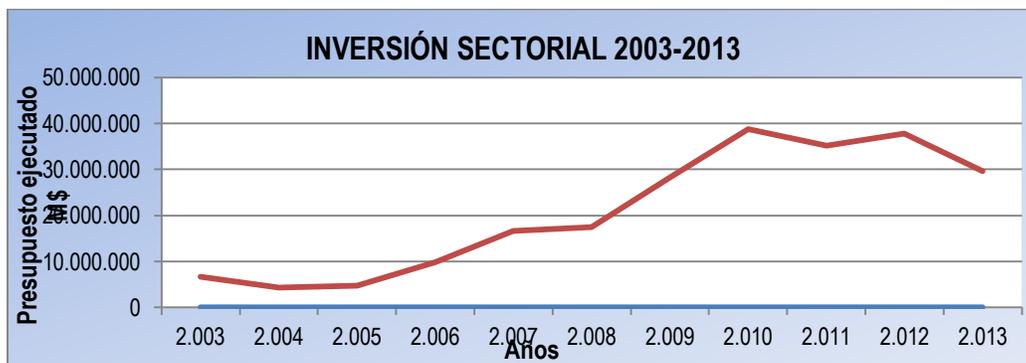
En relación al año anterior, la disminución del presupuesto final con respecto a la Ley inicial se debe a que no fue posible llevar a cabo los proyectos de Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y la construcción del Aeródromo de Peldehue, Región Metropolitana (Expropiaciones).

Además, se debió transferir aproximadamente M\$ 2.500.00 al Subtítulo 32 por concepto de pago de anticipo a contratistas referentes a importación de equipos de aproximación ILS del Aeródromo Pichoy y al proyecto construcción pequeño Aeródromo Caleta María. En el caso de los equipos ILS, desde 2013 ya se encuentra operativo uno de los tres equipos (meteorológico), mientras que los otros equipos están en proceso de instalación. En el caso del Aeródromo Caleta María, y luego de dos procesos de licitación fallidos, se firmó un convenio con el CMT para la ejecución de las obras, que se iniciarán en 2014.

Finalmente, también influyó fuertemente en la disminución del presupuesto inicial la menor ejecución en obras civiles del proyecto Ampliación Plataforma y Estacionamiento de Aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago, dados los ajustes realizados a la programación.

El gráfico N°1, expresa la evolución de la inversión en el ST 31 que ha experimentado la DAP desde el año 2003 al 2013. Se observa que el presupuesto ha experimentado un aumento aproximado de 347%, variando de M\$ 6.639.765 en 2003 a M\$ 29.659.466.

**Gráfico N° 1 Inversión Presupuestaria DAP periodo 2003-2013** (fuente: DAP-MOP 2013)



En relación a los proyectos más representativos del año 2013, la tabla N°1 presenta las diez iniciativas de inversión más relevantes desarrolladas durante el año 2013.

**Tabla N°1: Iniciativas de inversión más relevantes del 2013**

<b>Proyectos</b>	<b>Presupuesto Asignado 2013 M\$</b>	<b>Presupuesto Ejecutado 2013 M\$</b>
Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto El Loa Calama II Región	3.212.641	3.212.632
Conservación Mayor Área de Movimiento Aeródromo La Florida La Serena Región de Coquimbo	2.487.685	2.485.445
Ampliación Alargue Pista Alfa y Mejoramiento Bravo Aeródromo Carriel Sur Concepción	1.914.330	1.912.774
Reposición Aeródromo Chaitén Provincia de Palena, X Región	7.255.929	7.253.695
Construcción Nuevo Ad. Isla de Chiloé.	728.198	726.429
Conservación Pequeños Aeródromos XI Región	718.849	690.107
Conservación Mayor Aeródromo Balmaceda	696.000	693.280
Conservación Mayor Etapa II Aeropuerto Arturo Merino Benítez Años 2011-2012-2013 Santiago Región Metropolitana	2.049.800	2.005.171
Ampliación Plataforma Estacionamiento de Aviones AMB Región Metropolitana	1.651.000	1.641.845
Anteproyecto Referencial Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	957.092	952.521
<b>Total</b>	<b>21.671.524</b>	<b>21.573.899</b>
Representación porcentual del total del presupuesto 2013	71,95%	71,63%

*Fuente: DAP-MOP 2013*

La inversión durante el 2013, segregada según red aeroportuaria, fue la siguiente:

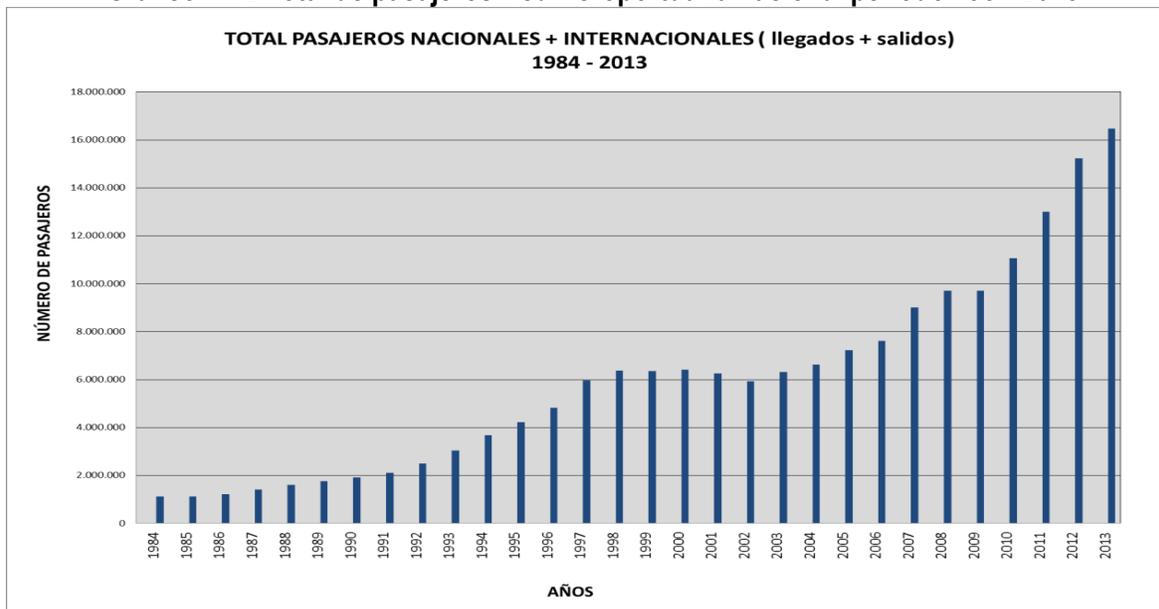
- ➔ Red Primaria: M\$ 18.045.626, correspondiente al 61% de la inversión total del Servicio.
- ➔ Red Secundaria: M\$ 7.902.228, correspondiente al 27%.
- ➔ Red de Pequeños Aeródromos: M\$ 3.274.422, correspondiente al 11%.
- ➔ Proyectos no clasificados por red aeroportuaria: 437.190 correspondiente al 1%.

Es importante destacar que del total del Presupuesto de Inversiones ejecutado durante el año 2013, un 83% corresponde a iniciativas en etapa de ejecución de obras, de las cuales, el 38,6% corresponde a ejecución de obras de conservación en las diferentes redes aeroportuarias. Entre los proyectos más relevantes de esta tipología, destacan la Conservación Mayor Área de Movimiento del Aeródromo de la Florida (M\$ 2.372.000) y la Conservación Mayor Etapa II Aeropuerto Arturo Merino Benítez (M\$ 1.789.397). Del 61,4% restante, las iniciativas más relevantes realizadas durante el año fueron: la Ampliación y Mejoramiento del Aeródromo de Calama (M\$ 2.902.775), la Ampliación y Alargue de Pista del Aeropuerto de Carriel Sur (M\$ 1.800.000) y la Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aviones en AMB (M\$ 1.498.287), además de la Reposición del

Aeródromo de Chaitén (M\$ 6.524.946) cuya inversión anual es la más significativa dentro del periodo.

El gráfico N° 2 muestra la evolución del total de pasajeros durante el periodo 1984-2013.

**Gráfico N° 2 Total de pasajeros Red Aeroportuaria nacional periodo 1984-2013**



*Fuente: Junta Aeronáutica Civil 2013*

Conforme al gráfico anterior, la DAP ha beneficiado durante el año 2013 a cerca de 16,5 millones de pasajeros nacionales e internacionales, principalmente de la Red Primaria y Secundaria, así como a un importante número de comunidades ubicadas en zonas alejadas de los principales centros urbanos a través de la Red de Pequeños Aeródromos.

De acuerdo a lo que se observa en la gráfica, la tendencia de la demanda de pasajeros en estas redes es al alza.

## **3.2 Resultados de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicio**

### **3.2.1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria**

Corresponde a los servicios de infraestructura aeroportuarios realizados en aquellos aeródromos y/o aeropuertos que constituyen un nexo entre el país y el mundo. Dada su importancia, están ubicados en las capitales regionales o provinciales y son un aporte significativo a la actividad económica de la región en la que se emplazan. Cuentan con vuelos itinerantes, tienen capacidad de recibir aviones de gran envergadura y prestan servicios de navegación aérea, sistemas de Aproximación

Instrumental de Precisión (ILS) y servicios aeroportuarios, entre ellos disponer de un área de seguridad de aviación, Servicio De Salvamento y Extinción De Incendios (SSEI).

En materia de obras de conservación realizadas durante el año 2013, el monto total ejecutado ascendió a aproximadamente M\$ 11.500.000, destacando las realizadas en el aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, aeródromo Balmaceda de Balmaceda, aeródromo La Florida de La Serena y pequeños aeródromos en las regiones de los Lagos y de Aysén.

A continuación se muestra un cuadro resumen de las obras de conservación efectuadas en esta red durante el periodo:

**Tabla N°2: Obras de Conservación terminadas en la Red Primaria en el año 2013**

<b>AEROPUERTOS DE LA RED PRIMARIA</b>	<b>OBRAS DE CONSERVACIÓN TERMINADAS EN 2013</b>
Aeropuerto Chacalluta de Arica	Sin Obras
Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Sin Obras
Aeródromo El Loa de Calama	Sin Obras
Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Sin Obras
Aeródromo Desierto de Atacama de Copiapó	Conservación Menor Aeródromo Desierto de Atacama II etapa, Copiapó, Región de Atacama.
Aeródromo La Florida de La Serena	Conservación Mayor Área de Movimiento Aeródromo La Florida, La Serena.
Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua	Conservación Menor Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua, Región de Valparaíso.
Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Conservación Rutinaria AMB año 2013, Santiago, RM. Conservación Mayor Etapa II Aeropuerto AMB años 2011-2012-2013, Santiago. Conservación Menor Aeropuerto AMB, Santiago, RM. Conservación Rutinaria Aeropuerto AMB años 2012-2013, Santiago.
Aeródromo Carriel Sur de Concepción	Sin Obras.
Nuevo Aeródromo de la Región de La Araucanía	Sin Obras
Aeródromo Pichoy de Valdivia	Conservación Plataforma de acceso a Cuartel SEI Aeródromo Pichoy, Valdivia. Conservación Pista Aeródromo Pichoy, Valdivia.
Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Conservación Zona de protección al Chorro Aeropuerto El Tepual, Puerto Montt.
Aeródromo Balmaceda de Coihaique	Conservación Rutinaria Aeródromo Balmaceda, Balmaceda. Conservación Mayor Aeródromo Balmaceda año 2013, Balmaceda.
Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Conservación Rutinaria Aeropuerto Presidente Ibáñez, Punta Arenas.

**Fuente: Dirección de Aeropuertos - MOP 2013**

En la Red Primaria, el Servicio ejecutó un monto total de M\$ 18.045.626 (60.8% de la ejecución total) mayoritariamente en obras de conservación, ampliación y/o mejoramientos, lo que permitió mantener en un 100% operativa la red. En relación a las conservaciones el monto ejecutado durante el año fue de M\$ 8.107.017.

En lo que respecta a proyectos de ampliación y/o mejoramiento en esta red, se ejecutó un total de M\$ 8.876.553, donde la principal inversión de esta tipología de proyectos fue la Ampliación y

Mejoramiento del aeródromo El Loa de Calama, iniciativa con financiamiento mixto entre fondos sectoriales y regionales, la cual permitirá mejorar el estándar del aeródromo y el desarrollo del transporte aéreo en la zona. La inversión 2013 para este proyecto fue de M\$ 2.902.775, el resto de la inversión del proyecto se ejecutará principalmente en el 2014. Además, se ejecutaron M\$1.912.242 en la ampliación y alargue pista Alfa y mejoramiento rodaje Bravo del aeródromo Carriel Sur de Concepción y M\$ 1.641.845 en la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Durante el año 2013 se destaca la adjudicación de los siguientes contratos, los cuales permitirán mantener y/o mejorar la infraestructura aeroportuaria del país:

- Ampliación Plataforma Estacionamiento Aviones Aeropuerto AMB, Región Metropolitana.
- Diseño Área de Movimiento y Terminal de Pasajeros de Aeródromo Balmaceda, Región de Aysén.
- Ampliación Alargue de Pista, Rodaje Alfa y Mejoramiento Rodaje Bravo Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del Biobío.
- Conservación Mayor Área de Movimiento Aeródromo La Florida, La Serena, Región de Coquimbo.

En esta red, está inserto el 100% del Programa Plurianual de Construcción de Pavimentos que inició su ejecución el año 2013, en tres de las cuatro obras mencionadas anteriormente. De un total de 727.322 m<sup>2</sup> a construir en la Red Primaria en el período 2013-2017, a diciembre del 2013 se registró un avance de 70.997 m<sup>2</sup>, 2% más de lo que se había comprometido para el periodo.

Por otro lado, las obras incluidas en el Programa especial de Supervisión de Obras totalizaron durante el año 2013 una ejecución de M\$ 13.239.513, destacando la supervisión en 13 contratos, diez de ellos de conservación, entre los cuales están los Aeropuertos y/o Aeródromos AMB, El Loa, Pichoy y La Florida. Los tres contratos restantes que se supervisaron correspondieron a ampliaciones incluyendo al aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago y a los aeródromos Carriel Sur de Concepción y El Loa de Calama, totalizando un monto ejecutado de M\$ 6.766.720.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, la DAP desempeña diversas funciones dependiendo de la etapa en la cual se encuentra cada uno de los Aeropuertos Concesionados:

1. Etapa de Diseño: La DAP desarrolla Anteproyectos Referenciales y tramita aprobaciones ambientales y evaluación social.
2. Etapa de Desarrollo de Bases de Licitación de la Concesión: La DAP apoya a la Coordinación de Concesiones MOP, en la elaboración de las Bases de Licitación de la Concesión.
3. Etapa de Licitación: La DAP apoya a la Coordinación de Concesiones MOP, en las respuestas técnicas a las consultas que efectúan los grupos licitantes durante el proceso de Licitación de la Concesión.
4. Etapa de Construcción: La DAP actúa como coordinador de proyecto y da apoyo técnico a la Coordinación de Concesiones MOP, en el desarrollo de la ingeniería de detalles y durante la construcción del proyecto concesionado.

5. Etapa de Explotación: La DAP, a través de sus Inspectores Fiscales de Explotación, controla el cumplimiento de cada Contrato de Concesión de Obra Pública en Explotación.

**Tabla N°3: Aeropuertos Concesionados y su situación al 2013** (fuente: DAP-MOP 2013)

	<b>Aeropuertos Concesionados</b>	<b>N° de Concesión</b>	<b>Inicio-Término de la Concesión</b>	<b>Etapa Durante Año 2013</b>
1	Aeropuerto Chacalluta de Arica	Primera Concesión	2004-2019	Explotación
2	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Tercera Concesión	2013-2017	Construcción
3	Aeródromo El Loa de Calama	Segunda Concesión	2012-Plazo Variable	Construcción
4	Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Segunda Concesión	2012-Plazo Variable	Construcción
5	Aeropuerto Desierto de Atacama de Copiapó	Primera Concesión	2002-2023	Explotación
6	Aeródromo La Florida de La Serena	Segunda Concesión	2013-2019	Construcción
7	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Primera Concesión	1998-2015	- Explotación/Construcción Fase Uno. - Desarrollo de Bases de Licitación
8	Aeródromo Carriel Sur de Concepción	Primera Concesión	1999-2016	Explotación Diseño
9	Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía	Primera Concesión	2010-2030	Construcción
10	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Tercera Concesión	2008- 2014	Explotación Diseño Licitación
11	Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Segunda Concesión	2011- Plazo Variable	Explotación

Las acciones realizadas durante el año 2013, en materia de concesiones aeroportuarias, son las siguientes:

1. Se concluyó el desarrollo del Anteproyecto Referencial del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, antecedente técnico requerido para efectuar el proceso de licitación correspondiente a la segunda concesión del aeródromo. Se iniciaron las gestiones correspondientes a la aprobación ambiental de dichas obras.
2. Se desarrolló el Anteproyecto Referencial del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt correspondiente a la tercera concesión del aeropuerto, incluidas las tramitaciones correspondientes a la aprobación ambiental, evaluación social, desarrollo de bases de licitación y proceso de licitación.
3. Se concluyó con el desarrollo del Anteproyecto Referencial del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, antecedente técnico para efectuar el proceso de licitación de la cuarta concesión del aeropuerto. Se iniciaron las tramitaciones correspondientes a la aprobación ambiental de dichas obras.
4. Se tramitó y obtuvo la aprobación ambiental y la evaluación social para las obras del Anteproyecto Referencial Aeropuerto AMB, antecedente técnico requerido para el inicio de la próxima relicitación de éste.

5. Se trabajó en la elaboración y desarrollo de las bases de licitación de la concesión para el Aeropuerto AMB, antecedente requerido para el inicio del proceso de licitación de la próxima concesión.
6. Como parte del actual contrato de concesión, a mediados de 2013 se iniciaron las obras de mejoramiento del Aeropuerto AMB, denominadas Fase 1. Por medio de dichas obras, se contempla el aumento de la capacidad del edificio terminal existente, para responder adecuadamente a la demanda, hasta que entren en operación las obras de relicitación de la concesión. Se desarrolló la Ingeniería de Detalle de las obras asociadas a la tercera concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique.
7. Se continuó con la construcción de las obras asociadas a la segunda concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, que incluye la remodelación y ampliación del edificio terminal de pasajeros, un puente de embarque adicional y obras de servicio y apoyo.
8. Se continuó con la construcción de las obras asociadas a la segunda concesión del Aeródromo El Loa de Calama, que incluye un nuevo edificio terminal de pasajeros de 8.000 m<sup>2</sup> con tres puentes de embarque, en reemplazo del existente que posee 2.000 m<sup>2</sup>, la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y obras de servicio y apoyo.
9. Se desarrolló la ingeniería de detalle de las obras asociadas a la concesión del Aeródromo La Florida de La Serena, que incluye remodelación y ampliación del edificio terminal de pasajeros de 3.091 m<sup>2</sup> a 4.400 m<sup>2</sup>.
10. Se continuó con la construcción de las obras asociadas a la concesión del Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía, que incluye un edificio terminal de pasajeros de 5.300 m<sup>2</sup> con tres puentes de embarque, edificios aeronáuticos, pista, rodajes, plataforma de estacionamiento de aeronaves y obras de servicio y apoyo.

Todas estas acciones permitirán al país contar con Aeropuertos y Aeródromos que satisfagan los requerimientos que exige la demanda actual de los usuarios, así como aportar al crecimiento y desarrollo económico de las regiones.

En cuanto a la elaboración de diseños de ingeniería para la construcción de infraestructura aeroportuaria, la DAP realizó las siguientes labores durante el 2013:

1. Estudio “Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique”; se encuentra en proceso de elaboración de especificaciones técnicas, bases administrativas y planos.
2. Estudio “Conservación Plataforma de Acceso Cuartel SEI Aeródromo Pichoy 2013”; se encuentra en proceso de elaboración de especificaciones técnicas, bases administrativas y planos.
3. Estudio “Conservación Mayor Pista 17L-35R y Rodajes Asociados Aeropuerto AMB”; en proceso de elaboración de especificaciones técnicas, bases administrativas y planos.
4. Estudio “Área de Mantenimiento en Aeropuerto AMB”; en proceso de revisión y aprobación del diseño de ingeniería.
5. Estudio “Diseño Conservación Mayor Etapa III Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas”; se encuentra en proceso de elaboración de especificaciones técnicas, bases administrativas y planos.

6. Estudio “Ampliación Área de Movimiento y Terminal de Pasajeros Aeródromo Balmaceda”; el cual se encuentra en proceso de fiscalización técnica del diseño.
7. Estudio “Mejoramiento Área de Movimiento Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”; el cual se encuentra en proceso de revisión y aprobación del diseño de ingeniería.
8. Estudio “Consultoría de Actualización de Infraestructura Aeroportuaria de la Red Primaria”, se encuentra en proceso de fiscalización técnica del diseño.
9. Estudio “Construcción Nuevo Aeródromo de Peldehue, Colina”, se encuentra en proceso de elaboración de especificaciones técnicas, bases administrativas y planos.
10. Ingreso de Plan de Manejo a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) “Construcción Nuevo Aeródromo de Peldehue”. Modificaciones y Corrección “Construcción Nuevo Aeródromo Mocopulli – Red Secundaria”.

### **3.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.**

Esta red complementa a la red internacional y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región. En esta red se ejecutó el año 2013 un monto de M\$ 551.898 en obras de conservación.

El Programa de Supervisión de Obras contempló 13 contratos, totalizando para la Red Secundaria dos contratos con un monto ejecutado de M\$ 295.643: Aeródromo Teniente Vidal, Región de Aysén; Aeródromo de Pucón, Región de la Araucanía.

Durante el año 2013 continuó la ejecución de la Reposición del Aeródromo Chaitén, manteniéndose en operación una pista provisional de emergencia en la localidad de Santa Bárbara, cercana a Chaitén, esto para mantener la conectividad por vía aérea a esta zona, mientras se construye el aeródromo definitivo.

Durante este año el proyecto alcanzó un avance físico-financiero de 79% respecto del total del contrato. Los trabajos más importantes fueron movimientos de tierra en el área de movimiento, materialización de las fundaciones para edificio terminal de pasajeros y obras de drenaje para aguas lluvias, entre otros.

También se trabajó en los diseños de los aeródromos de Pucón, Cañal Bajo, normalización Aeródromo General Bernardo O’Higgins, Teniente Gallardo y Mocopulli.

En relación a estudios desarrollado o en proceso para esta red, se tienen los siguientes

- Estudio “Ampliación Aeródromo Teniente Gallardo, Puerto Natales”; se encuentra en proceso de revisión y aprobación del diseño de ingeniería.
- Estudio “Ampliación Área de Movimiento Aeródromo Cañal Bajo”; se encuentra en proceso de revisión y aprobación del diseño de ingeniería.

### **3.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.**

En la Red de Pequeños Aeródromos, se ejecutó el año 2013 un monto de M\$ 2.942.832 en obras de conservación. El Programa de Supervisión de Obras contempló 13 contratos, totalizando para la Red de Pequeños Aeródromos cuatro contratos con un monto ejecutado de M\$ 941.991, entre los que se incluyen los Aeródromos general Freire de Curicó, Caleta María, Región de Magallanes, entre otros.

Durante el año 2013 se efectuaron los diseños del Aeródromo Zapahuira, Región de Arica y Parinacota, para la conservación del aeródromo a realizarse en 2014. Este proyecto se enmarca dentro de la iniciativa de generar para la región una red de aeródromos y helipuertos que puedan operar en casos de emergencia, causados por la ocurrencia de desastres naturales y/o cualquier tipo de contingencia que deje inoperativas las instalaciones del Aeropuerto Chacalluta y Aeródromo El Buitre.

### **3.3 Resultados de Gestión Interna 2013**

La DAP se ha planteado como objetivo durante los últimos años, lograr que los aeropuertos de la Red Primaria incorporen estándares de calidad de servicio. Durante 2013, se avanzó hasta lograr que 8 de los 14 aeropuertos y/o aeródromos pertenecientes a la Red Primaria incluyen estos estándares, para ser incluidos en las Bases de Licitación o Relicitación de las Concesiones Aeroportuarias, obteniéndose una gran logro en esta meta de gestión comprometida tanto en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) como en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC). Esta iniciativa tiene por objetivo que el concesionario genere obras de conservación en un plan anual a fin de mantener la infraestructura horizontal por sobre los estándares de PCI (Index Condition Pavement) establecidos y Coeficiente de Roce, cuyos límites están en el nivel 65 y 0,38 respectivamente. El aeropuerto incluido el año 2013, es el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el principal terminal aéreo de nuestro país.

Se realizaron talleres de difusión de resultados del estudio “Segunda Medición de Satisfacción y calidad de servicio percibida por los usuarios de la Red Primaria de aeropuertos” a Inspectores Fiscales, Concesionarios y DGAC. Además, se envió una propuesta para la incorporación de mejoras, en base a hallazgos del estudio con el fin de incorporarlas en Bases de Licitación de Anteproyectos Referenciales del Aeropuerto El Tepual y Carriel Sur.

En relación a la meta Programa de Concesiones Aeroportuarias 2013, correspondiente al Convenio de Alta Dirección Pública y CDC, se cumplió cabalmente con la meta fijada al realizar las siguientes actividades: tramitación de los informes favorables del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) de los Anteproyectos Referenciales del Aeropuerto AMB y Aeropuerto Diego Aracena. Término del desarrollo de los Anteproyectos Referenciales (Fase 2) de Aeropuertos El Tepual y Carriel Sur, todos proyectos asociados a Aeropuertos y Aeródromos de la Red Primaria.

Bajo una mirada integral de la red aeroportuaria nacional, la DAP durante el año 2013 participó en los últimos ajustes realizados a los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso

Hídrico (PRIGRH), proceso liderado por la Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) del MOP, que darán sustento al desarrollo de la infraestructura de conectividad, al abordar de manera coordinada los medios terrestre, marítimo y aéreo, e insertándolos de manera armónica respecto del resto de las propuestas de desarrollo regional.

Complementario a lo anterior, la DAP en conjunto con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la Fuerza Aérea de Chile, la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del MOP, la DIRPLAN regional, la ONEMI regional, otros Servicios Públicos y operadores avanzaron en una propuesta de desarrollo de infraestructura para las regiones de Antofagasta y Biobío, que conjuntamente con abordar las brechas en infraestructura ya levantada en los Planes, revisó en detalle la conectividad a las zonas de difícil acceso vía terrestre y la capacidad de respuesta frente a situaciones de catástrofe, que se generen como efectos de desastres naturales (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas) o a causa de fenómenos meteorológicos extremos, entre otros.

Durante el año 2013 se dio término al trabajo de actualización del Manual de Evaluación Social de Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria (MESPIA) del Ministerio de Desarrollo Social, aplicable a la Red Primaria y Secundaria, con el objetivo que dicho instrumento responda a los requerimientos actuales en cuanto a calidad de servicio, identidad cultural, accesibilidad y sustentabilidad ambiental, en otros, contribuyendo con ello a reducir o eliminar las observaciones metodológicas recibidas por parte de este Ministerio a los Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria presentados.

La DAP en conjunto con la DGAC, realizaron la actualización de la información y clasificación de la Red Aeroportuaria Nacional, a partir de criterios validados por ambas instituciones. Para ello se elaboró una metodología, se definieron parámetros, puntajes asociados a los parámetros, atributos mínimos de cada red, que permitieron tener a fines del 2013 una propuesta conjunta de clasificación.

Para cautelar la disponibilidad de infraestructura aeroportuaria de propiedad fiscal a nivel nacional, durante el año 2013 se continuó trabajando en la medición de la operatividad de las redes aeroportuarias a nivel nacional, dando como resultado un 100%.

Chile, como país signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, ha adoptado, mediante el DAR 14 “Reglamento de Aeródromos”, de la DGAC, las normas y métodos recomendados relativos a las características de eficiencia y seguridad necesarias para la operación de aeronaves en el territorio nacional, incluidos en el Anexo 14 de la OACI<sup>1</sup>, Volumen I “Diseño y Operaciones de Aeródromos” y Volumen II “Helipuertos”. La DAP, junto con la DGAC, se ha hecho parte de este compromiso y desde el año 2010 se propuso como desafío realizar una primera etapa del Plan de Normalización para la Red Primaria, que se enfocará en aquellos aspectos más relevantes de la normativa aplicable. Para concretar lo anterior se definió un marco metodológico que permitió: i) realizar el levantamiento de las brechas existentes, especificando las de competencia de la DAP, ii) definir un primer costeo, y iii) priorizar y programar la ejecución en el tiempo. En el año 2013 se obtuvo la recomendación social favorable (RS) para el proyecto asociado el levantamiento las brechas de normalización del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, definido en primera prioridad por la importancia de dicho terminal para el desarrollo del país.

---

<sup>1</sup> Organización de Aviación Civil Internacional.

En lo que respecta al área de Contratos, durante al año 2013 se continuó con el proceso de digitalización de los contratos más relevantes según la definición de la Dirección Nacional de Aeropuertos, logrando un 100% de cumplimiento de acuerdo al avance de cada uno de ellos, que corresponde a 19 contratos en total. El objetivo es disponer de acceso rápido a la información de cada contrato, desde cualquier punto del país.

En cuanto a protección del medio ambiente, la DAP continuó con el programa de Infraestructura Aeroportuaria Sustentable (IAS), en el cual se crearon términos de referencia, instructivos y se hizo un seguimiento de la implementación de criterios de sustentabilidad en algunos proyectos.

En otro ámbito, la DAP participó en el X Seminario “América Latina y el Caribe Pavimentos Aeroportuarios” (ALACPA) realizado en México, cuya organización agrupa a profesionales, organizaciones y empresas relacionadas con actividades de investigación, diseño, construcción y mantenimiento de pavimentos aeroportuarios. Dicho evento contó con la participación de la OACI, DGAC, Aeropuerto de Toluca, México, FAA, y la AAC de Panamá.

Durante el 2013 en materia de recursos humanos, la DAP trabajó en los Perfiles de Cargos tanto transversales como del propio Servicio, elaborando un diccionario de competencias y una guía operacional de Recursos Humanos, que permitirán mejorar el proceso de gestión de personas. Además implementó el Módulo de Evaluación de Desempeño vinculado al Sistema de Recursos Humanos, lo que implica evaluar el desempeño de los funcionarios en línea y dentro de los plazos establecidos en el Reglamento Especial de Calificaciones. Se espera que estas iniciativas impliquen menores tiempos de ejecución en el proceso de evaluación del desempeño de las personas.

En cuanto a capacitaciones efectuadas, se realizaron dos actividades de alto nivel directivo que fueron dictadas por la Universidad de la Plata, Argentina, en las siguientes temáticas: “Diseño Vertical y Landside en el Área Pública” y “Planificación y Gestión de Pavimento Aeroportuario”, que permitirán incorporar nuevas soluciones y conocimiento al proceso de diseño de infraestructura.

Respecto al Programa ChileGestiona, esta herramienta ha permitido al Servicio monitorear una serie de indicadores de gestión interna, generando información de gran utilidad para la gestión de personas y que ha permitido al Estado recuperar recursos financieros.

Dentro de los resultados arrojados en la gestión del año 2013, podemos destacar la disminución de trabajos extraordinarios los cuales respecto al año 2012, disminuyeron en un 30%. Lo anteriormente descrito aporta favorablemente a lo señalado en el Código de Buenas Prácticas Laborales, sobre relaciones familiares v/s laborales, disponiendo de mayor tiempo para la familia.

En cuanto a la gestión del presupuesto de gasto corriente, se logró ejecutar un 98% del monto disponible, mientras que en el ámbito del pago a proveedores se logró que el pago a proveedores se tramite dentro de 20 días corridos en un 98% de los casos, con el positivo impacto que esto tiene sobre las Mipymes.

Respecto al área de auditoría, ésta desarrolla una función preventiva que agrega valor y contribuye a mejorar las operaciones de línea y de apoyo en la Dirección de Aeropuertos MOP, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de las operaciones de la actividad aeroportuaria.

Durante el año 2013, la DAP orientó sus esfuerzos de acuerdo a los requerimientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIG), Auditoría Ministerial MOP y las auditorías definidas por el propio Servicio, teniendo como objetivo determinar debilidades en los controles existentes y sugerir reforzar o mejorar diversos mecanismos de control. Además, se enfocó la actividad de auditoría en procesos determinados en la Matriz de Riesgos DAP, determinando la eficiencia de los controles asociados a dichos procesos y sugiriendo recomendaciones para mitigarlos.

A nivel Ministerial se reactivaron las Auditorías Regionales Integrales, cuya característica principal se basa en el apoyo cruzado entre todas las Direcciones o Servicios del Ministerio de Obras Públicas, contribuyendo en la revisión de los procesos de negocio, análisis de irregularidades y disminución de los impactos recurrentes de fallas de control. Como medidas de control MOP internos se estructuró un sistema de monitoreo interno centralizado, cuya aplicación y marcha blanca comienza el año 2014, con un sistema llamado AUTOAUDIT.

En el ámbito de las comunicaciones, la DAP trabajó principalmente en mantener informados a los/as funcionarios/as sobre todo tema que involucra directamente a la Dirección de Aeropuertos. Esto se hizo durante todo el 2013 a través de los mecanismos como el envío mensual del Boletín DAP, envío de correo masivo, resúmenes de prensa y actualización de noticias de página web e Intranet. En este mismo sentido, la página web de aeropuertos -[www.aeropuertos.gov.cl](http://www.aeropuertos.gov.cl)- se actualizó cada vez que se generan noticias para mantener informada a la ciudadanía, y lo mismo ocurre con la Intranet.

## 4. Desafíos para el año 2014

### 4.1 Desafíos de Gestión Presupuestaria

Los principales desafíos para el año 2014 son los siguientes:

- Mantener los resultados de la ejecución financiera de la inversión, esperando alcanzar nuevamente la meta ministerial de un mínimo de 98% de cumplimiento del presupuesto finalmente asignado.
- Controlar la desviación de montos en los contratos que terminan en el periodo, ocasionados por aumentos de obra, para que no superen en más de un 10% los montos adjudicados inicialmente.
- Lograr que al menos un 85% de los proyectos de la DAP logren una ejecución financiera de 80% o más respecto a la programación base para el periodo.

### 4.2 Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2014 y la Provisión de Bienes y Servicios

#### 4.2.1 Servicios de Infraestructura en la Red Primaria

En la Red Primaria, el Servicio proyecta ejecutar un monto estimado de M\$ 25.964.003, los cuales están distribuidos en iniciativas de conservación por un monto de M\$ 5.087.449, ampliación y mejoramiento por un total de M\$ 19.907.034, construcción por M\$ 887.129 y un diseño de mejoramiento por M\$ 82.391. Dentro estas inversiones, los proyectos más relevantes son ampliación plataforma estacionamiento de aviones de AMB, Ampliación y Mejoramiento del Aeródromo el Loa Calama, Ampliación y Alargue de pista Carriel Sur y la Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, la cual se iniciará durante el año 2014.

El Programa especial de Supervisión de Obras contempla para el año 2014, un total de 15 contratos a supervisar, totalizando siete contratos para la Red Primaria, correspondientes a los Aeropuertos y/o Aeródromos Diego Aracena de Iquique, El Loa de Calama, Carriel Sur de Concepción, El Tepual de Puerto Montt y AMB de Santiago, entre otros.

En lo que respecta a proyectos de ampliación en esta red, se continuará con la ejecución de los tres contratos iniciados el año 2013 cuyo aporte en superficies construidas de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios y montos son los que se indican:

*Fuente: Dirección de Aeropuertos - MOP 2013*

Contrato	Superficie a construir 2014 (m <sup>2</sup> )	Monto a ejecutar 2014(M\$)
Ampliación y Mejoramiento Aeródromo El Loa de Calama	157.550	7.224.372
Ampliación Alargue Pista, Calle de Rodaje Alfa y Mejoramiento Rodaje Bravo Aeródromo Carriel Sur de Concepción	38.933	4.819.166
Ampliación Plataforma de Estacionamiento Aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	94.446	9.470.613

Se espera obtener a fines del año 2014 -considerando el conjunto de estas tres obras- una superficie de nuevos pavimentos de 290.929 m<sup>2</sup>, logrando de esa manera un avance acumulado de un 50%, con 361.926 m<sup>2</sup>.

Para el año 2014 se licitarán los siguientes contratos:

- Conservación Mayor área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique.
- Anteproyecto Referencial Ampliación y Mejoramiento Aeródromo La Florida de La Serena, Región de Coquimbo.
- Conservación Mayor Pista 17L 35R y Rodajes Asociados Aeropuerto AMB.
- Conservación Rutinaria 2014-2016, Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- Conservación Rutinaria 2014-2015, Aeródromo Balmaceda, Región de Aysén.

En relación a las Concesiones Aeroportuarias, durante el año 2014, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Durante el primer semestre de 2014 se efectuará el llamado a licitación de la segunda concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, dando inicio al proceso de licitación, para ser adjudicada durante el primer semestre del año 2015, proceso en el cual la DAP participará activamente. Entre las principales obras a licitar se consideran: la construcción de una nueva y moderna infraestructura que permitirá triplicar su capacidad actual, de un nuevo terminal destinado al tráfico internacional de pasajeros cuya superficie será de 175.000 m<sup>2</sup>, se remodelará y ampliará el actual edificio terminal de pasajeros, que operará solamente para los vuelos nacionales con una superficie de 119.000 m<sup>2</sup>. Dentro de las obras se destaca la construcción de 4.100 nuevos estacionamientos de vehículos en dos edificios de tres pisos, obra que permitirá conectar ambos terminales a través de áreas verdes. Mejoramiento de la urbanización sector carga internacional, instalaciones de servicio y apoyo. Además, contempla una plataforma de estacionamiento de aeronaves y rodajes de conexión. Asimismo serán incorporadas las últimas tecnologías y equipamiento para el procesamiento de pasajeros y equipaje, que permitirán dar respuesta a la creciente demanda de tráfico de pasajeros para el periodo de la próxima concesión.
- Se continuará con la ejecución como parte del actual contrato de concesión, de las obras de mejoramiento del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, denominadas Fase 1, iniciadas a mediados de 2013, cuyo término está programado para el año **2014**. Dichas obras, permitirán aumentar la capacidad dentro del edificio terminal existente, para responder adecuadamente a la demanda, hasta que ingresen en operación las obras de relicitación de la concesión.
- Se continuará con la construcción de las obras asociadas a la concesión de los Aeropuertos Diego Aracena de Iquique y del Aeródromo La Florida de La Serena.
- Se culminará la construcción de las obras asociadas a la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, Aeródromo El Loa de Calama y del Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía.

- Se continuará con la fiscalización de los aeropuertos en etapa de Explotación.
- Se iniciará el Anteproyecto Referencial Ampliación y Mejoramiento Aeródromo La Florida de la Serena, que definirá las obras de la relicitación.

En el perfeccionamiento de los PRIGRH, se espera concretar las propuestas de desarrollo de infraestructura para las regiones de Antofagasta y Biobío, definiendo las inversiones necesarias y las gestiones en el tiempo para materializarlas. Asimismo, se espera iniciar similar trabajo en las regiones de Tarapacá y Atacama, con la realización de las primeras reuniones de coordinación con las autoridades regionales.

Con la nueva Metodología del Manual de Evaluación Social de Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria (MESPIA) se espera agilizar las aprobaciones del Ministerio de Desarrollo Social de la cartera de inversiones 2014 en adelante.

Durante el 2014 se difundirá los resultados realizado de la actualización de la información y clasificación de la Red Aeroportuaria Nacional, hacia la ciudadanía y otros Servicios Públicos, a través de diferentes medios de difusión.

Por otro lado, se espera obtener a lo menos una nueva recomendación favorable de otro aeropuertos/aeródromo en materia de Normalización de la Red Primaria que permita ampliar la cartera complementaria de inversiones.

#### **4.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.**

El Servicio realizará inversiones por un monto estimado de M\$ 10.588.555, destacando la finalización del proyecto Reposición Aeródromo Chaitén por aproximadamente M\$ 7.767.118. Además, se destaca el proyecto de Normalización de Torre de Control de Chillán (M\$ 2.360.519) que se iniciará y terminará el presente año.

Con respecto al aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, se programa la licitación, para el último trimestre del año de obras para la ampliación de la plataforma y edificio terminal, cuya iniciativa contará con fondos mixtos (FNDR y Sectorial).

En la Red Secundaria, se ejecutarán el año 2014 dos contratos de obras de conservación por un monto de M\$ 323.779. El Programa de Supervisión de Obras contemplará un total de 15 contratos a supervisar, totalizando para la Red Secundaria un contrato cuyo monto vigente es de M\$ 182.664.

Con respecto al aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, se programó la licitación para el 2014, que incluye obras para la ampliación de la plataforma y edificio terminal, cuya iniciativa contará con fondos mixtos (FNDR y Sectorial).

Para el año 2014 se licitarán los siguientes contratos de obra:

- Obras de Complemento al Sistema de Saneamiento General de Aguas Lluvias para Aeródromo Mocopulli, Chiloé.

- Conservación Rutinaria Aeródromo Teniente Vidal 2014-2015, Región de Aysén.
- Conservación Rutinaria Aeródromo Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams: Obras Menores

### **4.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos.**

En la Red de Pequeños Aeródromos, se ejecutarán el año 2014 un monto de M\$ 2.390.638, de los cuales M\$ 1.076.313 corresponden a obras de conservación, entre las cuales se cuentan la conservación rutinaria pequeños aeródromos región de Antofagasta (M\$ 734.184) y la conservación pequeños aeródromos, XI región (M\$ 155.015).

El Programa de Supervisión de Obras, del total de 15 contratos a supervisar, incluye para esta red siete contratos, con un monto vigente total de M\$ 5.882.039. De estos contratos, cinco son de conservación y dos de construcción.

Los contratos de construcción consideran la construcción de un pequeño aeródromo en la localidad de Caleta María, con un monto a ejecutar de M\$ 1.025.879.

Para el año 2014 se licitarán los siguientes contratos de obra:

- Conservación Rutinaria Aeródromo Viña Del Mar, Región de Valparaíso.
- Conservación Rutinaria Pequeños Aeródromos, Región de la Araucanía.
- Conservación Aeródromo Caleta Tortel 2014-2015, Región de Aysén.

### **4.3 Desafíos de Gestión Interna para el año 2014**

Se continuará incorporando nuevas y mejores prácticas de trabajo, impulsadas por iniciativas propias del Servicio y lineamientos ministeriales, asociadas a sus desafíos estratégicos. Se mantendrá la ejecución de procedimientos incorporados en períodos anteriores, tales como: planificar integralmente los proyectos, dotar de nueva infraestructura y servicios que incluyan el cumplimiento de estándares en sus prestaciones, mejorar la gestión de los proyectos y la capacidad de la DAP para fiscalizar la ejecución de Obras Públicas, que contribuirán al aumento de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

En este período se desarrollará la etapa de puesta en marcha e implementación del proyecto “Sistema de Gestión del Mantenimiento de Obras de Infraestructura”, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta en la ejecución de obras, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la red aeroportuaria y aumentar la vida útil de dicha infraestructura.

Respecto de la actualización de la metodología de Evaluación de Proyectos Aeroportuarios, finalizado el 2013, el desafío para este período y una vez que el Ministerio de Desarrollo Social publique la metodología, es utilizarla para todos los proyectos aeroportuarios que se presenten en el proceso presupuestario 2015.

En relación a la implementación de estándares y niveles de servicios en contratos, se tiene contemplada la obtención de los siguientes productos: revisión y análisis en detalle del estudio “Segunda Medición de Satisfacción y Calidad de Servicio Percibida por los Usuarios de la Red Primaria de Aeropuertos” y “Elaboración del Plan de Mejoras 2014-2015 y su difusión”.

En relación al Programa de Concesiones Aeroportuarias 2014, se han definido las siguientes actividades a desarrollar: Entrega de Anteproyectos Referenciales y Bases Técnicas a CCOP de Aeropuertos El Tepual de Puerto Montt y Carriel Sur de Concepción; Adjudicación del Anteproyecto Referencial de Ampliación y Mejoramiento de Aeródromo La Florida de La Serena.

En otro ámbito, la DAP participará en la próxima FIDAE 2014 con un stand de exposición, en el cual se presentarán las innovaciones tecnológicas y nuevos criterios como accesibilidad universal y sustentabilidad de los proyectos en los que trabaja la DAP. Bajo este contexto y como organizadores de la Conferencia denominada “Uso De Tecnologías Eficientes Para El Procesamiento De Pasajeros”, participarán como expositores, IATA (International Air Transport Association), DGAC (Dirección General de Aviación Civil), PDI (Policía de Investigaciones), SAG (Servicio Agrícola y Ganadero) y ADUANA (Servicio Nacional de Aduana).

Asimismo, la DAP organizará durante el mes de septiembre el XI Seminario Asociación Latinoamericana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (ALACPA) a realizarse en Chile, con representantes de diversos organismos y empresas del área de pavimentos aeroportuarios.

Para el año 2014 se pretende incrementar la base de contratos digitalizados, añadiendo nuevos contratos adjudicados por el Nivel Central.

En materia de Recursos Humanos, para 2014 se han planteado diversos desafíos, entre ellos cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la implementación de un modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias. Se continuará con el desarrollo del Plan de Intervención de Clima Laboral, con el objetivo de generar propuestas de perfeccionamiento en dicho tema. En función a uno de los lineamientos estratégicos, se trabajará en el Programa Comunicacional con la finalidad de fortalecer el conocimiento y aplicación de las políticas, misión, objetivos, acciones y productos del ámbito de Recursos Humanos.

En coherencia con los ejes centrales impuestos a nivel gubernamental basadas en el oficio N° 003/2013 y las directrices de la Dirección Nacional del Servicio Civil, se trabajará en la Política de Gestión de Personas, con la finalidad de desarrollar una gestión integrada permitiendo contar con personal competente, motivado y comprometido en el logro de los objetivos institucionales, equilibrando a la vez la calidad de vida y las expectativas de las personas. Lo anteriormente descrito se logra cumplir en base al Programa del Desarrollo Laboral, el cual tiene por objetivo generar estrategias que potencien las capacidades de los/as funcionarios/as aportando en la cadena de valor del negocio del Servicio.

En materia presupuestaria, dentro de los desafíos para el año 2014 está obtener una ejecución de un 99% en los ST 21,22 y 29, logrando una mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros destinados a esta Dirección. Dado que durante el año 2013 se obtuvo en la ejecución subtítulo 22 un 98%, la DAP se ha propuesto para el año 2014 incrementar la meta en un punto porcentual.

Otro de los desafíos para el año 2014, es lograr el cumplimiento de un 98% en los plazos establecidos para pago a proveedores, con el fin de alinearse con las instrucciones gubernamentales que apuntan a lograr la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros.

Además, se destaca la implementación del Sistema Computacional Gestock, presente en otras Direcciones del Ministerio. Este programa de gestión de inventarios, permitirá administrar de forma más eficiente el almacenaje de materiales de uso y consumo habitual, específicamente de materiales de oficina y aseo. Por otro lado, proporcionarán un adecuado control de inventario, generando además, beneficios para la planificación y ejecución de adquisiciones de acuerdo al consumo que se registre por cada centro de costos.

En el año 2014, se potenciará el área de Oficina de Partes, de gran importancia para nuestro Servicio dado que es la cara visible de la Dirección, donde se da inicio a la tramitación de todos los documentos oficiales emitidos y recepcionados por la DAP. Para ello, se ha mejorado paulatinamente el equipamiento computacional de algunos oficiales de partes de las siguientes regiones (Iquique; Antofagasta; Copiapó; Puerto Montt y Punta Arenas), con miras a reemplazar el actual Sistema de Seguimiento de Documentos.

En cuanto al ámbito comunicaciones, para 2014 se espera realizar las siguientes acciones:

- Modernizar los formatos que se utilizan para el envío de correo masivo.
- Cambiar el formato del boletín.
- Mayor participación de cada Departamento que compone la Dirección de Aeropuertos.
- Hacer más efectivo los resúmenes de prensa diarios.
- Imprimir el Libro “Dirección de Aeropuertos Aniversario Nro. 50”.

Lo anterior se logrará automatizando el envío de correos masivos, cambiando el diseño del Boletín basado en el aniversario número 50 de la Dirección y reduciendo sus páginas con el fin de hacerlo más preciso e informativo. Además, se incluirán entrevistas a funcionarios/as que vayan a jubilar y pantallazos de las notas de prensa donde se menciona a la Dirección y/o a los aeropuertos y aeródromos del país. En cuanto al envío de resúmenes de prensa diario, se acotará cada noticia que no tenga relación con la Dirección, con el fin de resaltar las noticias que sí competen a este Servicio. Se incluirán noticias de instituciones que tienen directa relación con la DAP. Finalmente, se pretende imprimir durante el mes de marzo la última versión del libro que recopila –a través de registros fotográficos- la historia y la labor que se realiza en los principales aeropuertos y aeródromos del país.

## Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

1. Las Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:
2. Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.
3. Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.
  - 3.1. Decreto N° 170/93
  - 3.2. Decreto N° 350/91
  - 3.3. Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías
  - 3.4. Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas
4. Ley Anual de Ejecución Presupuestaria.
5. Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos

#### Misión Institucional

Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas

#### Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	Mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, a través del desarrollo del Plan de Conectividad Austral.

#### Objetivos Estratégicos MOP

## Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo económico del país a través de la infraestructura, con visión territorial integradora (Plan Estratégico Ministerio)
2	Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. (Plan Estratégico Ministerio)
3	Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas. (Plan Estratégico Ministerio)
4	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos. (Plan Estratégico Ministerio)
5	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía. (Plan Estratégico Ministerio)
6	Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura y de regulación hídrica, de calidad, con oportunidad y sustentabilidad. (Plan Estratégico Ministerio)
7	Mejorar la integración nacional e internacional (Cuenta Pública Sectorial 2011)
8	Elevar los niveles de servicio de infraestructura en materia de conectividad terrestre, aeroportuaria y marítima (Cuenta Pública Sectorial 2011)
9	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia (Cuenta Pública Sectorial 2011)
10	Pasar de construir y mantener obras a proveer servicios de infraestructura, con estándares y niveles de servicios predeterminados de acuerdo a los requerimientos de los usuarios (Cuenta Pública Sectorial 2011)
11	Invertir durante el período de gobierno más de US\$ 14.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias, en todo el territorio nacional. (Discurso 21 de Mayo 2010)
12	Invertir durante el período de gobierno mediante el sistema de concesiones más de US\$ 8.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias, en todo el territorio nacional. (Discurso 21 de mayo de 2010)

**Nota:** Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 – 2013

## Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar el desarrollo económico del país con visión territorial integradora y de largo plazo a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria, la coordinación con las otras entidades que participan en el sistema aeroportuario nacional y el aporte al mejoramiento del proceso de planificación integrada de las inversiones - MOP	1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1,2,3
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la ejecución eficiente en la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria.	2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12	1,2,3
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional en la infraestructura aeroportuaria, mediante el mejoramiento en la calidad de la gestión y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional	3, 6, 8, 9, 10, 11	1,2,3
4	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria a través del mejoramiento de los procesos claves de la organización.	4, 8, 9, 10, 11, 12	1,2,3

**Nota:** Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 – 2013

## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	1,2,3,4
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	1,2,3,4
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	1,2,3,4

### Clientes / Beneficiarios / Usuarios

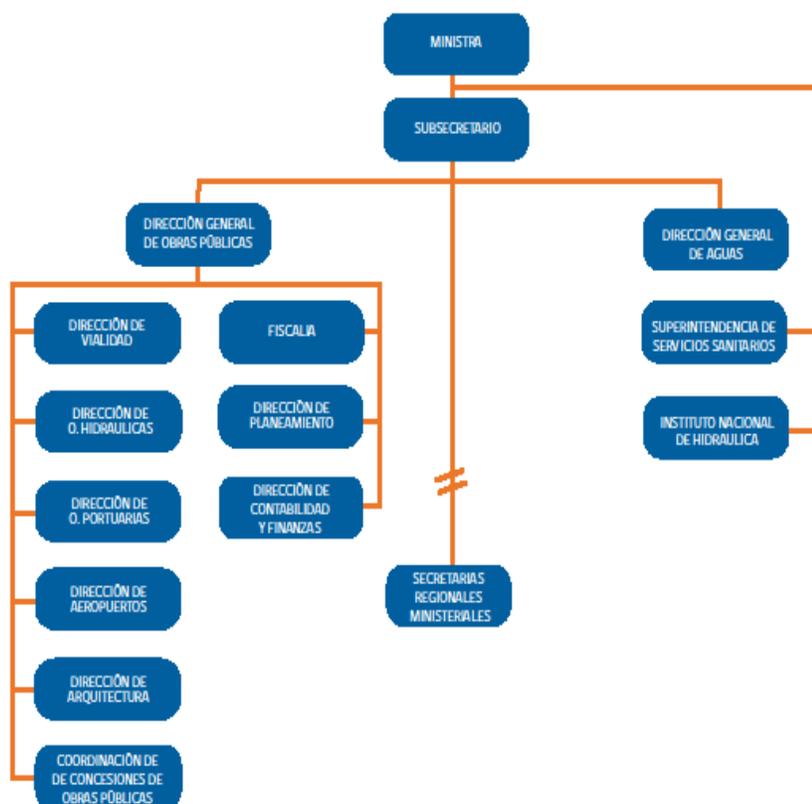
	Clientes	Cuantificación
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria	11.000.000
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura	15.000.000
3	Comunidades organizadas	306.246
4	Sectores productivos y de servicios	74
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	20
6	Poder ejecutivo y legislativo.	1

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

### Organigrama Ministerio de Obras Públicas



# Ministerio de Obras Públicas



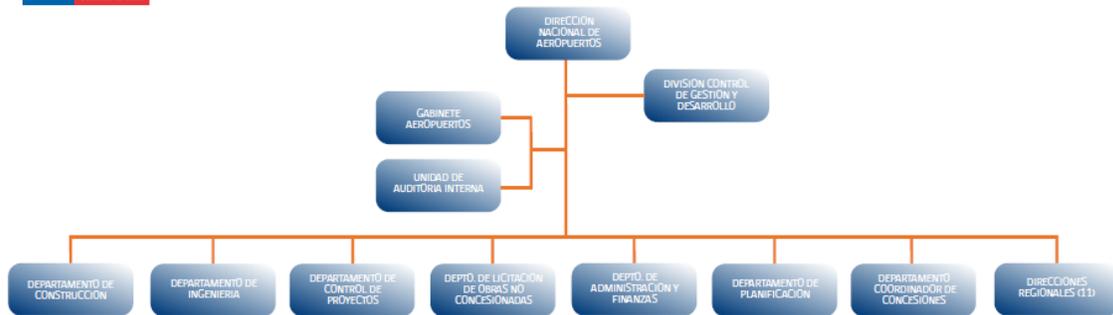
CHILE Avanza con todos

### Organigrama Dirección de Aeropuertos

Dirección Nacional de Aeropuertos – Ministerio de Obras Públicas



# Dirección de Aeropuertos



CHILE **Avanza** con todos

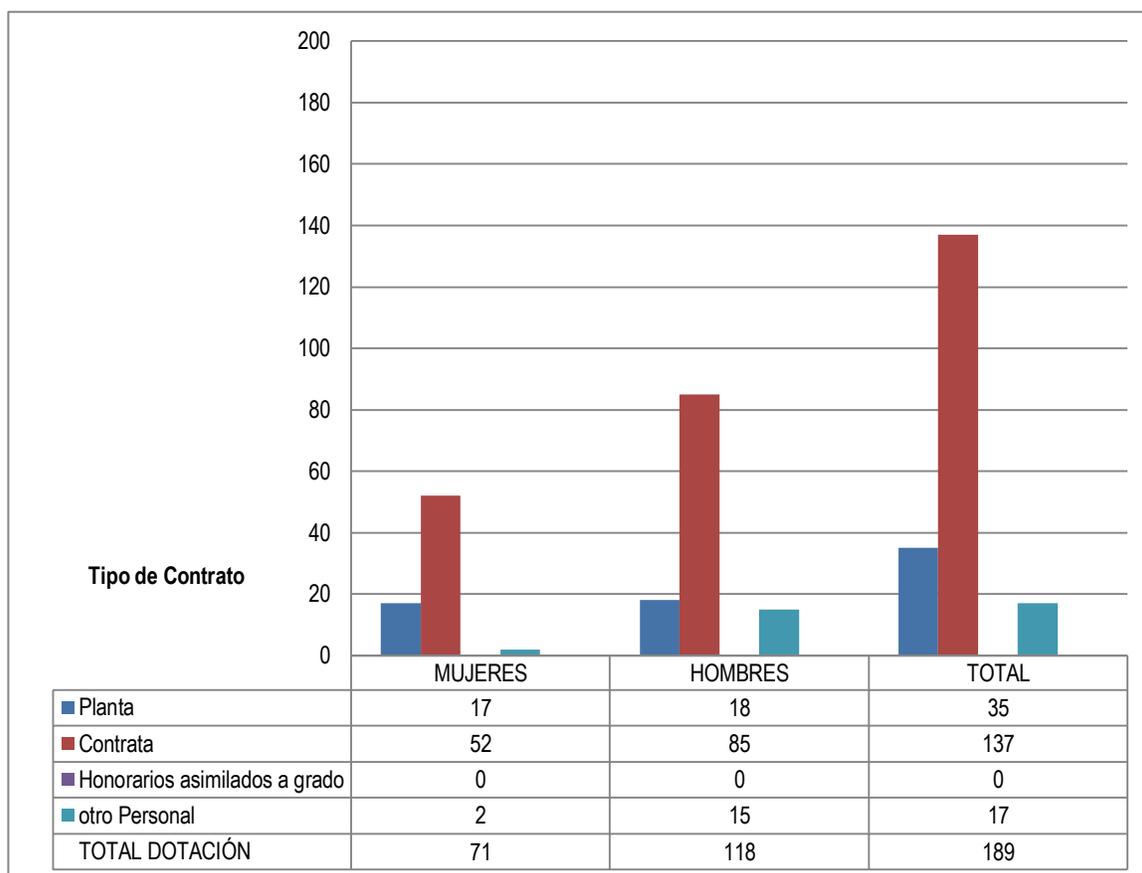
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Aeropuertos	María Isabel Castillo Rojas
Jefa División Control de Gestión y Desarrollo	Ximena Riquelme Lillo
Jefa Departamento de Planificación	Marta Campusano Sáez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutiérrez Comejo
Jefa Departamento Coordinador de Concesiones	Claudia Carvallo Montes
Jefe Departamento de Construcción	Guillermo Guzmán Solar
Jefa Departamento Control de Proyectos	Oswaldo Muñoz Ruiz - Tagle
Jefe Departamento de Ingeniería	Jose Mauricio Ortiz Orden
Jefe Departamento de Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica	Luis Espinoza Donoso
Dirección Regional de Tarapacá	Bernardo Riveros Donoso (S)
Dirección Regional de Antofagasta	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Atacama	Rodrigo Aguirre Avila
Dirección Regional de Isla de Pascua	Patricio Silva Gálvez
Dirección Regional del Bío Bío	Blas Araneda Cea
Dirección Regional de La Araucanía	Luis Henríquez Henríquez
Dirección Regional de Los Ríos	Sergio Gipoulou Vidal
Dirección Regional de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aysén	Héctor Oyarzún Galindo
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Alejandro Kunica Mimica
Dirección Regional Metropolitana	Victor Febres Matus

## Anexo 2: Recursos Humanos

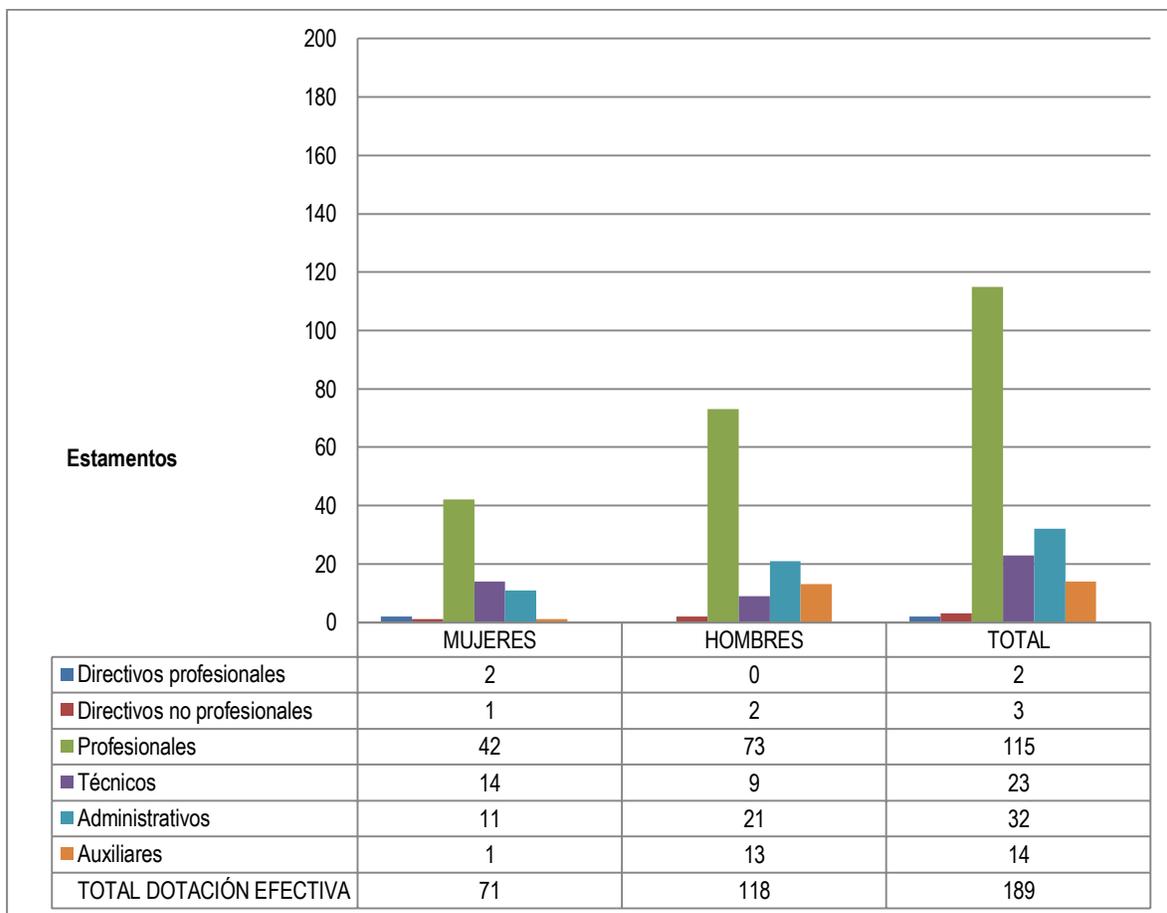
### a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2013<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres).

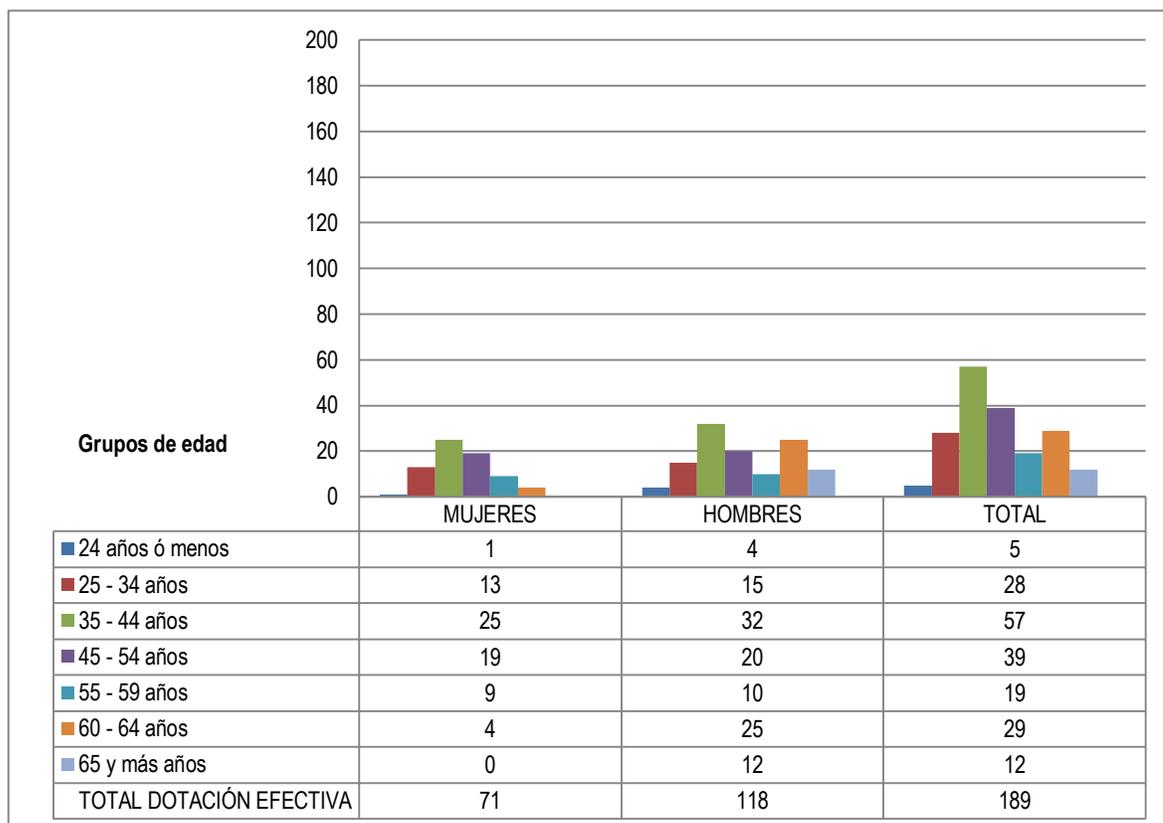


2 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

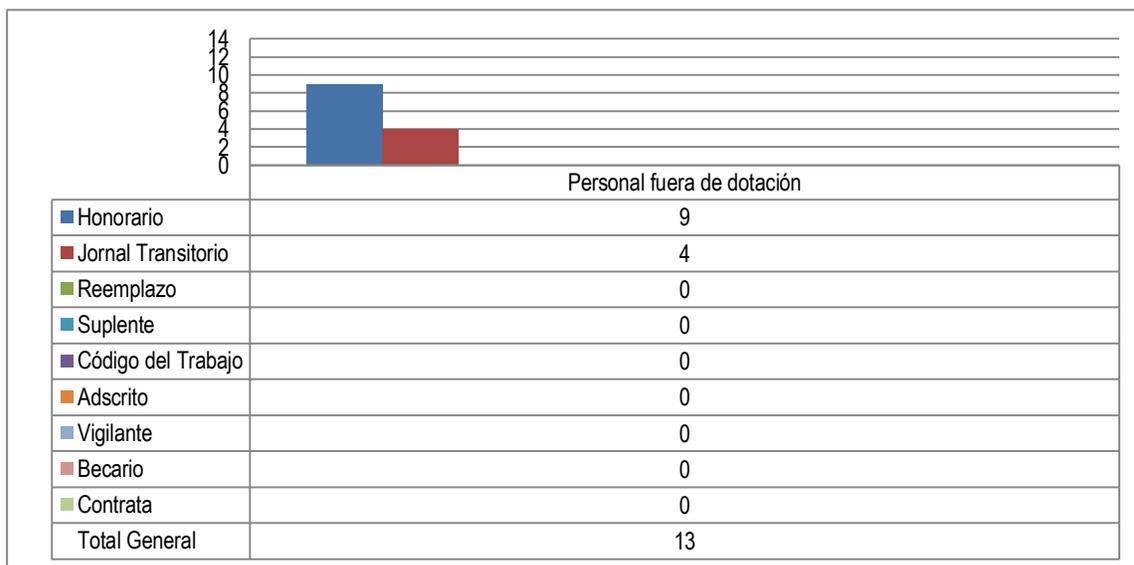
Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)



Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



**b) Personal fuera de dotación año 2013<sup>3</sup>, por tipo de contrato**



3 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

### c) Personal fuera de dotación

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	68.75	38.46	55.94	A
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	A
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	8.33	4.76	175	D
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0,5	0	D
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.55	0	0	D
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.11	0.5	45.04	A
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.66	4.23	39.24	D

4 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

## Cuadro 1

### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2012	2013		
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5.55	0	0	D
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	106	144	73.6	D
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	33.3	0	0	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	13.19	28.8	218.3	A
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	96.6	80.4	83.22	A
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	265.6	257.9	97.1	A
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	9	12.2	135.5	A
4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.22	1.05	47.29	A

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

## Cuadro 1

### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.21	1.32	91.66	D
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>10</sup></li> </ul>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.04	0.49	8.16	D
<b>5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.</b>	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0	0.01	0	D
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	7.8	5.42	143.9	D
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99	99		

<sup>10</sup> No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

<sup>11</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

### Cuadro 1

#### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2012	2013		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1	1		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado	<p>SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.</p> <p>NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.</p>	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta	<p>SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.</p> <p>NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.</p>	NO	NO		

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ <sup>14</sup>	Monto Año 2013 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>43.066.852</b>	<b>38.163.365</b>	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.149	6.100	
INGRESOS DE OPERACIÓN	11.513	6.693	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	253.707	288.442	
APOORTE FISCAL	42.753.771	37.825.787	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.103	
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	42.712	21.240	
<b>GASTOS</b>	<b>47.866.443</b>	<b>39.377.003</b>	
GASTOS EN PERSONAL	4.249.688	4.351.939	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	424.724	398.859	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	45.665	28.741	
OTROS GASTOS CORRIENTES			
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	143.329	720.524	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	37.718.290	29.659.465	
PRÉSTAMOS		414.000	
SERVICIO DE LA DEUDA	5.284.747	3.803.475	
<b>RESULTADO</b>	<b>-4.799.591</b>	<b>-1.213.636</b>	

Fuente: Dirección de Presupuesto 2013 (DIPRES)

<sup>14</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Su bt.	Item	Asi g.	Denominación	Presupu esto Inicial <sup>15</sup> (M\$)	Presupu esto Final <sup>16</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devenga dos (M\$)	Diferenc ia <sup>17</sup> (M\$)	Notas <sup>18</sup>
			INGRESOS	40.781.939	38.245.738	38.163.367	82.371	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.804		8.804	
	01		Del Sector Privado		8.804		8.804	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		8.804		8.804	
06				5.618	5.618	6.100	-482	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	3.602	3.602	6.693	-3.091	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	401.310	401.310	288.444	112.866	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	41.160	41.160	163.175	-122.015	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	30.870	30.870	118.546	-87.676	
	99		Otros	329.280	329.280	6.723	322.557	
09			APORTE FISCAL	40.370.792	37.825.787	37.825.787		
	01		Libre	40.370.792	37.825.787	37.825.787		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	617	617	15.103	-14.486	
	03		Vehículos			13.868	-13.868	
	04		Mobiliario y Otros	617	617	63	554	
	05		Máquinas y Equipos			313	-313	
	06		Equipos Informáticos			120	-120	
	99		Otros Activos no Financieros			739	-739	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS			21.240	-21.240	
	10		Ingresos por Percibir			21.240	-21.240	
			GASTOS	40.781.939	41.936.879	39.377.003	2.559.876	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.104.331	4.387.365	4.351.939	35.426	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	404.999	404.999	398.859	6.140	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			28.741		
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			28.741		
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269.500	723.032	720.524	2.508	
	03		Vehículos	69.355	94.355	93.626	729	
	04		Mobiliario y Otros	9.878	9.878	9.863	15	
	05		Máquinas y Equipos	145.220	607.890	606.199	1.691	
	06		Equipos Informáticos	28.079	10.227	10.167	60	
	07		Programas Informáticos	16.968	682	669	13	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	36.002.109	30.118.624	29.659.465	459.159	
	01		Estudios Básicos	524.514	704.562	701.338	3.224	
	02		Proyectos	35.477.595	29.414.062	28.958.127	455.935	
32			PRÉSTAMOS		2.470.642	414.000	2.056.642	
	06		Por Anticipos a Contratistas		2.470.642	414.000	2.056.642	
		001	Anticipos a Contratistas		2.470.642	414.000	2.056.642	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	3.803.476	3.803.475	1	
	07		Deuda Flotante	1.000	3.803.476	3.803.475	1	
			RESULTADO	0	-3.691.141	-1.213.636	-2.477.505	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2011 <sup>19</sup>	Efectivo[1] 2012 <sup>19</sup>	2013	Avance[2] 2013/ 2012	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente	coeficiente	0,835	0,882	1,067	1,21	
	- Políticas Presidenciales[3])						
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	coeficiente	1,957	1,281	1,218	0,95	
	[IP percibidos / IP devengados]	coeficiente	0,158	0,060	0,260	4,33	
	[IP percibidos / Ley inicial]	coeficiente	0,080	0,047	0,213	4,53	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	coeficiente	0,831	0,569	0,403	0,71	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	coeficiente	0,826	0,568	0,399	0,70	

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013 <sup>20</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		10.465.414.162	11.491.265.487	21.956.679.649
<b>Carteras Netas</b>		0		
115	Deudores Presupuestarios	0	-3.636.338.359	-3.636.338.359
215	Acreedores Presupuestarios	0	87.679.889	87.679.889
<b>Disponibilidad Neta</b>		11.204.829.414	-3.724.018.248	-3.724.018.248
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	11.204.826.414	1.148.541.085	12.353.370.499
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-739.415.252	1.148.541.085	12.353.370.499
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	501.676.847	13.979.062.761	13.239.647.509
116	Ajustes a Disponibilidades		1.533.052.097	2.034.728.944

<sup>19</sup> De acuerdo a lineamientos ministeriales orientados a homologar criterios en la elaboración de este cuadro, se recalcularon los datos de los años 2011 y 2012.

<sup>20</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

119	Trasposos Interdependencias	0		
214	Depósitos a Terceros	-1.225.718.873	12.704.913.538	12.704.913.538
216	Ajustes a Disponibilidades	-15.373.226	-213.878.007	-1.439.596.880
219	Trasposos Interdependencias		-45.024.867	-60.398.093

#### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Para Inversiones de Aeropuertos	36.002.109	30.118.624	2.506.032	

#### f) Inversiones<sup>21</sup>

Cuadro 7 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado 29	Ejecución Acumulada al año 201330	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 201331	Ejecución Año 2013 32	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACIÓN AERÓDROMO DE ZAPAHIRA PUTRE XV REGIÓN	1.917.999	753	0%	73.532	753	72.779	
ANTEPROYECTO REFERENCIAL AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE	370.640	388.094	105%	47.020	47.018	2	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA CALAMA II REGION	10.822.234	3.808.447	35%	3.212.641	3.212.632	9	

<sup>21</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

CONSERVACION RUTINARIA PEQUEÑOS AERODROMOS REGION DE ANTOFAGASTA	747.518	14.818	2%	82.814	14.818	67.996
CONSERVACION EDIFICIO DE PASAJEROS AERÓDROMO VALLENAR DE LA COMUNA DE VALLENAR AÑO 2012	196.510	148.347	75%	500	500	0
CONSERVACION AERÓDROMO CHAMONATE, COPIAPÓ. III REGIÓN	356.073	362.420	102%	1.805	1.805	0
CONSERVACIÓN RUTINARIA AERODROMO DE VALLENAR REGION DE ATACAMA 2013	173.674	172.807	100%	173.674	172.807	867
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO DESIERTO DE ATACAMA II ETAPA REGION DE ATACAMA AÑO 2013	179.185	179.155	100%	179.185	179.155	30
CONSERVACIÓN MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO LA FLORIDA LA SERENA REGIÓN DE COQUIMBO	2.492.189	2.486.114	100%	2.487.685	2.485.445	2.240
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO MATAVERI, ISLA DE PASCUA, V REGIÓN	863.520	164.480	19%	164.480	164.480	-
CONSERVACION MENOR AERÓDROMO ROBINSON CRUSOE. V REGIÓN.	360.000	117.639	33%	120.000	117.639	2.361
CONSERVACION AERÓDROMO GENERAL FREIRE DE CURICO	151.072	143.217	95%	143.299	143.216	83
AMPLIACION ALARGUE PISTA ALFA Y MEJORAMIENTO BRAVO AERODROMO CARRIEL SUR CONCEPCION	5.640.835	1.969.497	35%	1.914.330	1.912.774	1.556

NORMALIZACION TORRE DE CONTROL Y OTROS A. BDO. OHIGGIN, CHILLAN	2.316.995	127.455	6%	104.000	75.218	28.782
ANTEPROYECTO REFERENCIAL AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AP CARRIEL SUR. CONCEPCIÓN, VIII R	450.724	504.936	112%	474.277	426.358	47.919
CONSERVACION MAYOR AERODROMO MARIA DOLORES DE LOS ANGELES	84.488	83.892	99%	84.488	83.892	596
CONSERVACIÓN RUTINARIA AERÓDROMO PUCÓN 2013, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	141.000	141.119	100%	141.121	141.119	2
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERODROMOS PROVINCIA DE CHILOE X REGION	971.433	1.411.727	145%	66	66	0
REPOSICION AERÓDROMO CHAITEN PROVINCIA DE PALENA, X REGION	22.226.717	16.909.620	76%	7.255.929	7.253.695	2.234
CONSTRUCCION NUEVO AERODROMO ISLA DE CHILOE	8.614.207	27.036.068	314%	728.198	726.429	1.769
CONSERVACION MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE LOS LAGOS	513.810	263.710	51%	263.810	263.710	100
ESTUDIO DIAGNOSTICO DE LA RED DE PEQUEÑOS AERODROMOS REGIÓN DE LOS LAGOS	290.682	182.545	63%	182.802	182.145	657
CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO EL TEPUAL PUERTO MONTT X REGION	1.307.656	809.132	62%	219.118	201.353	17.765
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO CAÑAL BAJO OSORNO X REGIÓN	1.207.606	936.967	78%	379.680	365.206	14.474

ANTEPROYECTO REFERENCIAL AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL TEPUAL DE PUERTO MONTT	519.344	515.628	99%	431.104	425.807	5.297
CONSERVACIÓN GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS, PROVINCIA DE LLANQUIHUE	943.391	870.921	92%	501.057	501.053	4
CONSERVACIÓN GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS, PROVINCIA DE CHILOÉ	1.093.782	1.016.256	93%	537.910	537.838	72
CONSERVACIÓN GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS, PROVINCIA DE PALENA	1.455.388	1.280.695	88%	626.107	625.215	892
AMPLIACION AREA DE MOVIMIENTO AERODROMO CAÑAL BAJO OSORNO X REGION	182.722	179.944	98%	195.500	179.944	15.556
CONSERVACIÓN ZONA DE PROTECCIÓN A CHORRO AEROPUERTO EL TEPUAL PUERTO MONTT X REGIÓN AÑO 2012	275.857	279.535	101%	70.464	70.463	1
CONSERVACION PLATAFORMA AERÓDROMO SANTA BARBARA, PROVINCIA DE PALENA	168.100	164.504	98%	168.496	164.504	3.992
CONSERVACION MAYOR CALLE RODAJE BRAVO AEROPUERTO ELTEPUAL, REGION DE LOS LAGOS	499.186	56.135	11%	57.000	56.134	866
AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO Y TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO BALMACEDA REGIÓN DE AISÉN	191.291	35.477	19%	36.293	35.477	816

CONSERVACION MENOR AERODROMOS REGION DE AYSEN AÑOS 2013-2017	683.480	123.480	18%	123.480	123.480	0
CONSERVACION PEQUEÑOS AERODROMOS XI REGIÓN	1.753.199	1.741.623	99%	718.849	690.107	28.742
CONSERVACIÓN RUTINARIA AERÓDROMO BALMACEDA 2012- 2013	709.190	714.491	101%	218.525	218.525	0
DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA PEQUEÑOS AERÓDROMOS XI REGIÓN DE AYSÉN	358.734	358.247	100%	298.495	296.929	1.566
CONSERVACIÓN RUTINARIA AERÓDROMO TTE VIDAL AÑOS 2013- 2014	355.379	154.525	43%	155.350	154.524	826
AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO Y TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO BALMACEDA REGIÓN DE AISEN	249.838	42.874	17%	42.875	42.874	1
CONSERVACIÓN MAYOR AERÓDROMO BALMACEDA AÑO 2013	700.985	693.280	99%	696.000	693.280	2.720
ESTUDIO DE DISEÑO "AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTOS AERÓDROMO TENIENTE GALLARDO DE PUERTO NATALES".	5.577.279	238.533	4%	22.724	22.223	501
DISEÑO MEJORAMIENTO AREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ	202.896	107.702	53%	1.265	265	1.000
DISEÑO CONSERVACION MAYOR ETAPA III AEROPUERTO PDTE. IBÁÑEZ DE P. ARENAS	178.557	179.504	101%	125.705	125.705	-

CONSERVACIÓN RUTINARIA AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ. PUNTA ARENAS	630.265	621.012	99%	630.265	621.012	9.253
CONSTRUCCION PEQUEÑO AERÓDROMO CALETA MARÍA	2.396.656	176.638	7%	1.000	169	831
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO GUARDIAMARINA ZAÑARTU DE P. WILLIAM	602.000	424	0%	1.951	424	1.527
ANTEPROYECTO REFERENCIAL AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ DE SANTIAGO	4.474.291	4.151.220	93%	957.092	952.521	4.571
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO DE AVIONES AMB REGIÓN METROPOLITANA	14.952.457	1.793.661	12%	1.651.000	1.641.845	9.155
CONSERVACIÓN MAYOR ETAPA II AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ AÑOS 2011- 2012-2013 SANTIAGO REGIÓN METROPOLITANA	4.776.609	4.780.383	100%	2.049.800	2.005.171	44.629
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ 2012-2014	287.205	242.150	84%	120.000	120.000	-
ESTUDIO BASICO NUEVO AERÓDROMO CORPORATIVO, REGIÓN METROPOLITANA	256.451	257.958	101%	172.265	172.264	1
DISEÑO AREA MANTENIMIENTO DE AVIACION COMERCIAL EN AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ	149.992	154.460	103%	154.900	154.460	440

CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ AÑO 2012.	396.240	399.394	101%	196.016	195.583	433
CONSERVACIÓN RUTINARIA 2013-2014 AEROPUERTO AMB SANTIAGO RM	2.746.703	0	0%	510		510
CONSERVACION PLATAFORMA DE ACCESO CUARTEL SEI AD. PICHROY 2013	155.350	148.302	95%	148.687	148.302	385
CONSERVACION AD. PICHROY DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RIOS	1.812.265	1.070.895	59%	512.170	460.802	51.368
CONSERVACION AREAS DE MOVIMIENTO AEROPUERTO CHACALLUTA INCLUIDO SECTOR SEI ARICA XV REGION	210.356	203.953	97%	10.315	330	9.985
ANALISIS DE VARIABLES DETERMINACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DAP INTERREGIONAL	51.000	50.000	98%	51.000	50.000	1.000

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "a" 2013	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén.	(N° de Etapas cumplidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén/N° total de Etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén)*100	%	56%	67%	78%	78%	SI	100.00 %	
				(5/9)*100	(6/9)*100	(7/9)*100	(7/9)*100			
	Enfoque de Género:	No								
	Porcentaje de Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales.	((Sumatoria monto final - monto original de cada contrato de obra terminado en el año t.)/Sumatoria de los montos originales del total de contratos de obra terminados en el año t.)*100	%	10.0%	11.9%	9.6%	10.0%	SI	104.71 %	
				(2245051.0/22569845.0)*100	(604459.0/5096094.0)*100	(577989.0/6054432.0)*100	(413421.0/4134211.0)*100			
	Enfoque de Género:	No								

<sup>22</sup> Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2013 es igual o superior a un 95% de la meta.

<sup>23</sup> Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2013 en relación a la meta 2013.

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2013"	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Porcentaje de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año t, respecto del total de Pequeños Aeródromos que integran la red en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año } t / N^{\circ} \text{ total de Pequeños Aeródromos que integran la red en el año } t.) * 100$	%	97% (65/67)*100	99% (67/68)*100	100% (63/63)*100	99% (67/68)*100	SI	101.49%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.	$(\text{Número de mt}^2 \text{ de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año } t / \text{Número total de mt}^2 \text{ de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios programados a construir en el plan } 2013-2017) * 100$	%	N.C.	0%	10% (70754/727322)*100	10% (69500/727322)*100	SI	101.78%	
	Enfoque de Género: No									

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2013"	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de Obras de Conservación terminadas durante el año t} / N^{\circ} \text{ total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año t}) * 100$	%	N.M.	0%	96% (22/23)*100	89% (16/18)*100	SI	107.60%	1
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que se mantienen operativos durante el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Secundaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria}) * 100$	%	100% (11/11)*100	100% (11/11)*100	100% (12/12)*100	100% (11/11)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2013"	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que se mantienen operativos en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Primaria / Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100	%	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	SI	100.00%	

Enfoque de Género:  
No

Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen, en su fase de explotación, estándares de calidad de servicio.	(Cantidad de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen estándares técnicos de calidad de servicio / Cantidad total de Aeropuertos que forman la Red Primaria)*100	%	43% (6/14)*100	50% (7/14)*100	57% (8/14)*100	57% (8/14)*100	SI	100.00%	
--	--	---	---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	----	---------	--

Enfoque de Género:  
No

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %  
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %  
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

1.- Se alcanzó un 95,6% de la meta establecida (22/23), generando un sobrecumplimiento de 7,6%. Este sobrecumplimiento se generó a causa de la exclusión de la medición del proyecto Conservación Pequeños Aeródromos Sector Norte Lago Verde y Estancia Río Cisnes, por resolverse el término anticipado de éste mediante RES.DRAP N°773 de 20.12.2013, dado el incumplimiento de la empresa Contratista durante su ejecución. La documentación que justifica la exclusión del proyecto mencionado se encuentra anexa al informe final.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

**Cuadro 8**  
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo <sup>24</sup>	Producto <sup>25</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>26</sup>	Evaluación <sup>27</sup>
Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.	Ejecutar: (1) Plan Chiloé (2) Plan Interlagos (3) Plan de Conectividad Austral (4) Plan Araucanía	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria y de la Red de pequeños Aeródromos.	A tiempo en su cumplimiento

24 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

25 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

26 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

27 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%	5.00%	▢
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	85.00%	85.00%	▢
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	5.00%	5.00%	▢
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Menor	5.00%	5.00%	▢
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>28</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>29</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>30</sup>
Macrozona Norte	15	6	92%	8 %
Macrozona Centro Sur	20	7	96%	8 %
Macrozona Austral	31	5	98%	8 %
Isla de Pascua	8	3	100%	8 %
Regional Metropolitana	17	6	100%	8 %
Depto. Construcción	6	7	100%	8 %
Depto. Planificación	8	5	100%	8 %
Depto. Administración	25	5	100%	8 %
Depto. Concesiones Aeroportuarias	9	4	100%	8 %
Gabinete	10	4	100%	8 %
Depto. Ingeniería	22	7	99%	8 %
Depto. Control de Proyectos	5	7	100%	8 %
División de Control de Gestión	9	4	100%	8 %
Departamento de Contratos	4	4	100%	8 %
<b>Promedio</b>			<b>98,9%</b>	

28 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales**

En el Concurso Desafío Chilegestiona 2013, enfocado a funcionarios del ámbito público, donde se premian aquellas iniciativas que hayan sido implementadas, sean replicables y que se caractericen por ser proyectos innovadores, eficientes y eficaces, la Dirección de Aeropuertos participó con siete proyectos, dentro de los cuales, el proyecto “Sustentabilidad a través de la reutilización de material fresado de la pista Mataverí” fue elegido para representar al Ministerio de Obras Públicas.

Este proyecto fue seleccionado entre más de 200, presentados por diferentes Instituciones a nivel nacional, quedando dentro de los diez finalistas. La premiación se realizó el día 11 de noviembre en una ceremonia encabezada por el Ministro de Hacienda, don Felipe Larraín Bascuñán.

A nivel Ministerial, el Servicio fue premiado, a través de los funcionarios Juan Pablo Montt y Raúl Adonis, de la División de Control y Desarrollo, por haber participado en el desarrollo del Sistema de Gestión de Indicadores (SIG), proyecto que nació en la Dirección de Aeropuertos, y considerando su utilidad, fue implementado a todos los Servicios del MOP. Este sistema sirve para formular, monitorear y reportar los avances de los distintos indicadores de gestión asociados a diverso instrumentos de gestión, tales como Convenio Colectivo, Formulario H y Sistema de Gestión de Riesgos.

En relación a la participación de funcionarios de la Dirección de Aeropuertos en eventos internacionales, se destaca a los funcionarios Evelyn Reid V., arquitecta y Rodrigo Aranda C., Ingeniero Civil, quienes obtuvieron una beca del Organismo Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para realizar los cursos Seguridad Aeroportuaria y Certificación de Aeródromos, respectivamente, dictados en la ciudad de Madrid, España.

Asimismo, la arquitecta Marta Campusano S. asistió al IV Congreso de la Red Iberoamericana de Investigación en Transporte Aéreo (RIDITA) realizado en la ciudad de La Plata, Argentina.

Por otra parte, el arquitecto John Rathkamp S., participó en el VI Diplomado Internacional de Planeación Interdisciplinaria de Aeropuertos 2013 en la ciudad de México.

Por último se destaca la participación del Ingeniero Civil José Ortiz O. en el IX Seminario de Pavimentos Aeroportuarios de la Asociación Latinoamericana y Caribeña (ALACPA), realizado en la ciudad de México.

Es importante señalar que dado el nivel demostrado por nuestro país en pavimentos aeroportuarios, la ALACPA ha considerado que el próximo Seminario a desarrollarse durante el año 2014 se efectúe en Chile.

